Municipalidad de Santa Rita
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

Santa Rita, 27 de Noviembre de 2.020. -

ADENDA N° 01

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2020 "ADQUISICIÓN DE PODADORAS Y OTROS", con ID 388.060.----------

Señores
Potenciales OFERENTES
Presentes

COMUNICOLES, que en virtud de la presente **Adenda N° 01**, en el marco del llamado de referencia, esta UOC realiza unos ajustes en la Carta de Invitación, en los puntos que paso a señalar a continuación: ----------

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

12- Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones: SI .
- Plazo para presentación de las muestras: Los Oferentes deberán presentar muestras (de todos los ítems ofertados), cuales deberán ser presentadas junto con la oferta hasta fecha y hora de presentación de ofertas indicada en el SICP, en el 1er Piso, Oficina de la UOC – Municipalidad de Santa Rita, sito en la Avda. De Los Pioneros esq. Adela Speratti, Ciudad de Santa Rita. La no presentación de las muestras hasta el día y hora tope señalado (fecha y hora de entrega de ofertas establecida en el SICP) será motivo de descalificación de la oferta.-
- Condiciones de presentación: Las muestras de todos los ítems ofertados deberán ser presentados conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas. Las muestras deberán estar debidamente identificadas por los oferentes
- Criterios de evaluación a ser considerados, indicando las inspecciones y pruebas a aplicar: El Comité de Evaluación efectuara la evaluación de las muestras presentadas, y consistirá en la verificación si las mismas corresponden al producto solicitado, es decir, pondrán especial énfasis en determinar si los bienes ofertados cumplen cabalmente con todas las especificaciones técnicas solicitadas para la presente Contratación. El oferente deberá presentar como muestra cada ítem ofertado. Las evaluaciones de las muestras se realizarán aplicando el Sistema "Cumple" o "No Cumple".
- Procedimiento de devolución: Las muestras serán evaluadas por el Comité de Evaluación o persona designado por el mismo y serán devueltas al oferente una vez culminada la adjudicación.-
- Cantidad de muestras solicitadas por ítem: Se solicita 1 muestra de cada uno de los ítems ofertados.

En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

h) Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:
El oferente deberá contar con la capacidad de provisión del bien que oferta, conforme a las especificaciones técnicas requeridas, y deberá contar con los medios necesarios para la entrega en tiempo y forma en la Municipalidad de Santa Rita.

Fabricación: Todos los equipos deben ser nuevos, encontrarse en comercialización activa en el mercado local.

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

Municipalidad de Santa Rita
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Declaración jurada simple en la que manifieste que cuenta con la capacidad y los medios necesarios para la entrega de los bienes en tiempo y forma, según las especificaciones técnicas requeridas.
b)	Declaración jurada de que los bienes se encuentra en comercialización activa en el mercado local y mundial
c)	Presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay

PRÓRROGA DE FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y APERTURA

La **Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Santa Rita** prorroga la fecha de tope para la presentación de ofertas y realización de acto de apertura, a fin otorgar a los posibles Oferentes un plazo razonable para la preparación de sus ofertas.----------

En consecuencia, se realiza los cambios en el sistema, quedando establecidas en las fechas y horas registradas en el SICP.----------

Los demás puntos y condiciones que no hayan sido modificados por la presente Adenda 01 permanecen firmes e inalterables.----------

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

MONICA CAROLINA BAREIRO
Responsable de la UOC